



INFORME DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2024

NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El **Presupuesto General Consolidado** del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el año 2024 se presenta con un superávit inicial de 640.142,74 euros. Los presupuestos individuales del Ayuntamiento y de cada uno de los Organismos Autónomos dependientes se encuentran nivelados, dando así cumplimiento al artículo 165.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

GASTOS		INGRESOS	
I (Gastos de personal)	96.677.135,87	I (Impuestos directos)	71.328.457,10
II (Gastos en bienes corrientes y serv	85.499.866,65	II (Impuestos indirectos)	15.940.898,33
III (Gastos financieros)	2.403.267,19	III (Tasas y otros ingresos)	30.849.211,54
IV (Transferencias corrientes)	15.357.497,61	IV (Transferencias corrientes)	84.873.777,48
V (Fondo de contingencia y otros imp	40.000,00	V (Ingresos patrimoniales)	1.940.358,00
Total Op. Corrientes:	199.977.767,32	Total Op. Corrientes:	204.932.702,45
VI (Inversiones reales)	16.813.384,57	VI (Enajenación de inversiones reales)	11.014.117,60
VII (Transferencias de capital)	905.792,39	VII (Transferencias de capital)	5.799.266,97
Total Op. Capital:	17.719.176,96	Total Op. Capital:	16.813.384,57
VIII (Activos financieros)	0,00	VIII (Activos financieros)	0,00
IX (Pasivos financieros)	3.409.000,00	IX (Pasivos financieros)	0,00
Total Op. Financieras:	3.409.000,00	Total Op. Financieras:	0,00
TOTAL PRESUPUESTO:	221.105.944,28	TOTAL PRESUPUESTO:	221.746.087,02

Los Ingresos corrientes superan a los gastos corrientes en 4.954.935,13 euros, lo que permite financiar la amortización de la deuda con vencimiento en el ejercicio, que asciende a 3.409.000,00 euros.

Las operaciones de capital (capítulos VI y VII) arrojan un saldo de -905.792,39 euros, que se financiarán con recursos corrientes.

SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS. GASTOS.

El estado de gastos consolidado recoge los créditos necesarios para hacer frente a las obligaciones exigibles relativas al personal, seguridad social, seguros, contratos, gastos financieros y amortización de préstamos y demás obligaciones y gastos de funcionamiento.

En el capítulo I "Gastos de Personal" se presupuesta un incremento de retribuciones del 2%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	1/11





Capítulo III. Gastos financieros. Los intereses de préstamos dispuestos y pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 2023 (que ascienden a 38.224.177,87 €) se han valorado a un tipo de interés Euribor 3m = 5%. Una vez añadidos los diferenciales sobre Euribor firmados en cada préstamo, la cantidad a presupuestar por este concepto asciende a 2.070.000,00 €. A esta cantidad se han añadido 200.000,00 euros por otros gastos financieros y posibles intereses de demora.

El capítulo VII de gastos se financia con recursos corrientes (905.792,39 euros). En el ejercicio 2024 se presupuesta la concesión de una subvención de capital para el proyecto del PRTR “Ciudades conectadas” por importe de 130.597,39 euros. La sociedad mercantil EMT no espera aplicar este importe al resultado del ejercicio 2024.

EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

En el informe de la Directora-Gerente de la OTAF de fecha 8 de noviembre de 2023, se hace una estimación de los **ingresos tributarios** que se prevé liquidar a lo largo del ejercicio 2024.

En el IAE se ha previsto una cantidad de 7.910.387,92 euros puesto que a la cantidad proporcionada por la Directora-gerente de la OTAF en su informe (6.910.387,92 euros) se ha sumado la cantidad de 1 millón de euros para incluir la distribución de cuotas nacionales y provinciales que transfiere el Ministerio de Hacienda y AAPP al Ayuntamiento.

Basándose en el informe del Coordinador General del Área de Desarrollo Sostenible de la Ciudad, se prevé un incremento excepcional de los derechos reconocidos por el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) y su correspondiente Tasa urbanística, planteándose una previsión de ingresos para 2024 de 9.801.569,94 euros por el ICIO y 3.489.666,88 euros por la Tasa por prestación de servicios urbanísticos.

Ingresos por participación en Tributos del Estado.

En una situación de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 para 2024, no se dispone de información sobre cuales serán las entregas a cuenta de la participación en los Tributos del Estado para el año 2024.

Por tanto, en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento se van a mantener los mismos importes que las entregas a cuenta efectivas del ejercicio anterior.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	2/11





ENTREGAS A CUENTA PARA EL AÑO 2023		
IMPORTES ANUALES		
IRPF	(1)	3.473.669,18
IVA	(2)	5.290.490,23
Alcohol	(3)	59.858,75
Productos Intermedios	(4)	1.647,91
Cerveza	(5)	19.122,47
Labores Tabaco	(6)	292.982,03
Hidrocarburos	(7)	475.227,00
TOTAL Impuestos Cedidos	(8)=(1) a (7)	9.612.997,57
Fondo Complementario de Financiación	FCF	(9) 54.831.457,25
	Compensación	(10) 4.013.794,82
	Compensación	(11) 200.720,08
	TOTAL	(12)=(9)+(10)+(11) 59.045.972,15
Total	(13)=(8)+(12)	68.658.969,72

Cálculo del incremento por la Liquidación definitiva de 2022.

En 2024 se recibirá la Liquidación definitiva de la participación en los Tributos del Estado de 2022.

El modelo de cesión presenta dos vías de financiación:

- La cesión de determinados porcentajes de los rendimientos recaudatorios obtenidos por el Estado en el IRPF, IVA e impuestos especiales.
- La participación en un Fondo Complementario de Financiación. De acuerdo con el TRLRHL, la participación en el Fondo Complementario de Financiación se obtiene, para cada ejercicio presupuestario, multiplicando la participación en el año base del sistema por el incremento que experimenten los ingresos tributarios del Estado entre el año base y el año al que corresponda la participación.

Para el cálculo de la liquidación definitiva de 2022 se tendrá en cuenta solo la parte que se percibe del Fondo Complementario de Financiación (supone aproximadamente el 80% del total de la PIE), dejando fuera del cálculo lo que se recibe por el resto de componentes ya que falta información definitiva sobre la recaudación del Estado de 2022.

La Liquidación presupuestaria del 2022 se puede estimar a través del Índice de evolución del sistema (IE), que resulta de comparar la Ingresos Tributarios del Estado (ITE) de 2022 respecto de los ITE del año base 2004.

Se calcula el IE con los datos publicados en octubre 2023 por la AEAT sobre la recaudación estatal a diciembre 2022.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	3/11





https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/datosabiertos/catalogo/hacienda/Informe_mensual_de_Recaudacion_Tributaria.shtml

	ITE 2022 previa pago CCAA y EELL	Cesión a CCAA 2022	ESTIMACIÓN ITE 2022 2022
IRPF	109.485.423,00	49.902.919,00	59.582.504,00
IVA	82.595.036,00	31.991.822,00	50.603.214,00
I.E.s/Cerveza	341.209,00	178.935,00	162.274,00
I.E.s/Ptos.Intermedios	25.414,00	12.168,00	13.246,00
I.E.s/Alcohol y Bebidas	905.420,00	300.381,00	605.039,00
I.E.s/Hidrocarburos	11.984.124,00	6.415.308,00	5.568.816,00
I.E.s/Labores del Tabaco	6.681.786,00	3.820.771,00	2.861.015,00
total	212.018.412,00	92.622.304,00	119.396.108,00
			52.505.287,67 ITE2004
		IE=	2,27

El IE previsto para el cálculo de las entregas a cuenta de 2022 fue 1,96.
El IE definitivo para la liquidación 2022 es 2,27.

Al aplicar este índice sobre el Fondo Complementario de Financiación, y por diferencia con las entregas a cuenta recibidas en 2022, resulta una liquidación definitiva positiva a favor del Ayuntamiento de 11.815.150,83 euros.

FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN (FCF)

Índice de Actualización (A) = 2,27


	AÑO 2004 (1)	AÑO 2022 (2)=(1)*(A)	Entregas a cuenta Pagadas en 2022 (3)	Euros Liquidación definitiva 4=(2)-(3)
28 058 Fuenlabrada	28.818.316,07	65.532.347,89	53.717.197,06	11.815.150,83

Esta cantidad se ha añadido a los 59.045,97 miles de euros presupuestados en el concepto 2024-3011-42010 "Transferencia Fondo Complementario de Financiación".

En el caso de Fuenlabrada, la **liquidación definitiva de la participación en los tributos del Estado del ejercicio 2020** resultó negativa, a favor del Estado, por importe de 9.795.160,04 euros. Esta cantidad se ha devuelto en tres años, quedando pendiente 2.146.470,10 euros, que se presupuestan en 2024 minorando en el concepto 2024-3011-42010 "Transferencia Fondo Complementario de Financiación".

Como en años anteriores, se prevé que el Estado dote en sus presupuestos 2024 los recursos que compensen esta liquidación negativa, la cual se ha presupuestado en el concepto 2024-3011-42090 "Otras Transferencias del Estado".

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	4/11





Otros ingresos por subvenciones o transferencias

El 22 de octubre de 2021 se publica en el BOCM el Acuerdo de 20 de octubre de 2021 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Plan de actuación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (PIR) para el periodo 2022-2026. En este Plan de actuación se determinan las cantidades subvencionadas y el gasto corriente correspondiente al municipio de Fuenlabrada, establecido en un 25% sobre la asignación inicial, lo que supone un importe de 3.034.397,00 euros.

En 2022 se remite la primera justificación de gasto corriente con cargo al **PIR 2022-2026**, quedando pendiente de justificar 1.820.638,20 euros, cantidad que se ha presupuestado en el ejercicio 2024 en el concepto 2023-1010-45060 "Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma".

Se ha presupuestado en el capítulo IV el total de los ingresos de provenientes de 2024-5052-47005 TRANSFERENCIA **UNESPA** por 706.501,36 euros.

Otros ingresos por subvenciones recibidas derivan de convenios que se repiten todos los años.

Otros ingresos

El Ayuntamiento de Fuenlabrada tiene una participación del 0,60791% del capital social de la empresa Canal de Isabel II, S.A.

En 2024 se espera recibir el dividendo complementario correspondiente a las cuentas de 2023 y el dividendo a cuenta de las de 2024. El importe total se estima en 680.000,00 euros.

El **capítulo III de ingresos** se ha estimado según la ejecución de años anteriores.

El "**Convenio ECOEMBES - Recogida Selectiva**", 2024-2021-34911 CONVENIO ECOEMBES-RECOGIDA SELECTIVA se ha presupuestado por 5.008.046,63 euros. Se ha presupuestado por 1.258.046,63 euros por la recogida y gestión de los residuos y la "Gestión de la Planta de reciclaje" se ha presupuestado por 3.750.000,00 euros.

La misma cantidad se ha incluido en el presupuesto de gastos, en los programas:

2021	16215	22700	1.092.046,63 €
2021	16225	22700	166.000,00 €
2021	16232	22700	3.750.000,00 €

Se presupuesta el proyecto European Urban Initiative 2021-2027 EUI01-223SHARE-**Sustainable Housing Accomodation for a Regenerative Exchange (SHARE)**

1011	49100	TRANSFERENCIA CORRIENTE FEDER	100.803,26€
1011	79100	TRANSF.DE CAPITAL DE FEDER	3.000.000,00€

La misma cantidad se ha incluido en el presupuesto de gastos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	5/11





CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Las reglas fiscales se han mantenido suspendidas desde el año 2020 al año 2023 por la constatación de una situación de emergencia extraordinaria, a los efectos previstos en los artículos 135.4 de la Constitución y 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el ámbito de la UE se ha anunciado la reintroducción de las reglas fiscales para el año 2024, sin que por el momento esté claro su contenido y alcance.

El Proyecto de Presupuestos para 2024, se ha calculado con una **capacidad de financiación** inicial de 33.449.034,54 euros, aplicando un ajuste positivo por grado de ejecución (inejecución) del 14,00% de los gastos, por importe de 29.035.144,91 euros.

Cálculo del grado de ejecución del gasto previsto para el presupuesto 2024

La "Guía para la Determinación de la Regla de Gasto (3ª edición)" establece que "En las Corporaciones Locales la ejecución presupuestaria final suele presentar desviaciones respecto de los créditos iniciales del presupuesto. Por este motivo para el cálculo del gasto computable cuando se parte del proyecto de presupuesto o del presupuesto inicial, se realizará un "ajuste por grado de ejecución del gasto" que reducirá o aumentará los empleos no financieros.../... Este ajuste reducirá los empleos no financieros en aquellos créditos que por sus características o por su naturaleza se consideren de imposible ejecución en el ejercicio presupuestario. Y los aumentará en aquellos créditos cuya ejecución vaya a superar el importe de los previstos inicialmente.

Este ajuste se estimará por cada Entidad Local en función de la experiencia acumulada de años anteriores sobre las diferencias entre las previsiones presupuestarias y la ejecución real".

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	6/11





Grado de inejecución Presupuesto de gastos tres últimos años (Perímetro AAPP con presupuesto limitativo)

Σ Capítulo 1 a 7 Presupuesto de Gastos del año N (Presupuesto aprobado)		207.393.892,30		
(Sin ajustar)		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Σ Capítulo 1 a 7 Créditos iniciales- 3		188.729.656,89	195.026.452,24	181.320.929,14
Σ Capítulo 1 a 7 Obligaciones reconocidas netas -3		182.512.654,41	160.135.857,04	157.950.544,29
% DE EJECUCIÓN		-0,03	-0,18	-0,13
% MEDIO DE EJECUCIÓN		-0,1136		-11,36

VALORES ATÍPICOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Crédito financiado con subvenciones	-11.426.982,33	-14.623.572,71	-16.928.262,41
Crédito financiado con enajenaciones	0,00	0,00	0,00
"O" financiadas con subvenciones	-22.709.435,50	-14.391.035,01	-14.822.020,12
"O" financiadas con enajenaciones	-34.418,35	-491.641,71	0,00
"O" IFS	0,00	0,00	-5.380.271,99

Σ Capítulo 1 a 7 Presupuesto de Gastos del año N (Presupuesto aprobado)		207.393.892,30		
(Ajustado)		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Σ Capítulo 1 a 7 Créditos iniciales- 3		177.302.674,56	180.402.879,53	164.392.666,73
Σ Capítulo 1 a 7 Obligaciones reconocidas netas -3		159.768.800,56	145.253.180,32	137.748.252,18
% DE EJECUCIÓN		-0,10	-0,19	-0,16
% MEDIO DE EJECUCIÓN		-0,15		-14,00

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Para el presente ejercicio se ha considerado conveniente aplicar la fórmula prevista en la edición anterior:


"el porcentaje estimado del grado de ejecución del presupuesto del año n tendrá, como límite, superior o inferior, la media aritmética de los porcentajes del grado de ejecución de los créditos por operaciones no financieras del Presupuesto de Gastos de los tres ejercicios anteriores, una vez eliminados valores atípicos".

De la media de los tres últimos ejercicios, considerando la ejecución de los créditos iniciales, descontando los gastos financieros no agregables y los considerados valores atípicos, resulta un porcentaje de inejecución de gastos no financieros del 15%.

En el presupuesto 2024 se ha aplicado un 14% como porcentaje de ajuste de inejecución, por debajo del límite permitido.

Se ha calculado un límite de gasto no financiero atendiendo al principio de equilibrio presupuestario, de 218.337.087,02 euros. Se verifica que el presupuesto 2024 presenta un gasto no financiero de 217.696.944,28 euros, 640.142,74 euros por debajo del límite.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	7/11





CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2024-2026 Y DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2024.

El 15 de marzo de 2023 la Junta de Gobierno Local, acordó la aprobación del Plan Presupuestario a medio plazo del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el periodo 2024- 2026.

Según el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en este Plan se incluirán las proyecciones de los capítulos presupuestarios de ingresos y gastos para el periodo 2024-2026, en las que se deberían enmarcar los presupuestos anuales, y toda modificación del plan presupuestario a medio plazo o desviación respecto al mismo deberá ser explicada.

El 13 de septiembre de 2023, la Junta de Gobierno Local, acordó la aprobación de las Líneas fundamentales del Presupuesto 2024.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

consolidado perímetro AAPP

INGRESOS	Plan 2024-2026 2024	Líneas 2024	PRESUPUESTO 2024
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	85.697.063,59	87.534.343,86	87.269.355,43
-Impuesto sobre Bienes Inmuebles	45.571.251,97	45.570.000,00	45.570.000,00
-Impuesto sobre Actividades Económicas	7.572.049,00	7.910.387,92	7.910.387,92
-Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	9.942.247,26	9.950.000,00	9.950.000,00
-Impuesto sobre IVTNU	3.000.000,00	4.282.000,00	4.282.000,00
-Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	9.784.818,25	9.801.569,94	9.801.569,94
-Cesión de impuestos del Estado	9.684.370,16	9.877.986,00	9.612.997,57
-Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	142.326,95	142.400,00	142.400,00
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	20.314.040,37	22.462.739,84	23.135.759,77
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	74.542.893,99	73.544.670,56	84.856.942,78
-Participación en tributos del Estado	60.619.670,00	60.226.891,59	68.714.652,88
-Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	13.923.223,99	13.317.778,97	16.142.289,90
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	1.773.056,89	1.940.358,00	1.940.358,00
Total de Ingresos corrientes	182.327.054,84	185.482.112,26	197.202.415,98
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	9.000.000,00	11.014.117,60	11.014.117,60
Capítulo 7. Transferencias de capital	646.522,01	0,00	5.799.266,97
Total de Ingresos de Capital	9.646.522,01	11.014.117,60	16.813.384,57
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Total de Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
total ingresos	191.973.576,85	196.496.229,86	214.015.800,55

Ingresos

Las previsiones de **ingresos 2024** del sector público Ayuntamiento de Fuenlabrada, según Sistema Europeo de Cuentas 2010, suman un total de **214.015.800,55 euros**,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	8/11





mientras que en el Plan presupuestario a medio plazo se estimó una cantidad de 191.973.576,85 euros y en las líneas fundamentales 196.496.229,86 euros.

Las desviaciones más significativas se han producido en los conceptos siguientes:

Capítulos I y II: Impuestos directos e indirectos: no hay grandes diferencias entre las líneas y el presupuesto. El Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana se calculó en el Plan por 3.000.000,00 euros, resultando mayores derechos reconocidos en el momento de elaboración de las líneas y el presupuesto.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos. Se ha producido un incremento con respecto al Plan de 2.821.719,40 euros, principalmente por el incremento en los siguientes conceptos de ingresos:

3011 33200 TASA POR U.PRIVATIVA EMPRESAS DE SUMINISTROS 969.279,84 euros
2021 34900 RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS 570.169,43 euros
2021 34911 CONVENIO ECOEMBES-RECOGIDA SELECTIVA 208.046,63 euros

	<i>s/Plan</i>	<i>s/Líneas</i>
Capítulo IV. Se presupuestan	10.314.048,79	11.312.272,22

En 2024 se recibirá la Liquidación definitiva de la participación en los Tributos del Estado de 2022, que será de al menos 11.815.150,83 euros.

Además, se han presupuestado en el capítulo IV la cantidad de 440.000,00 euros del convenio UNESPA, que en las Líneas y Plan no se habían contemplado.

Los ingresos de capital capítulos VI y VII financian gastos de capital que difieren de las Líneas y el Plan por la concreción de financiación de proyectos europeos en 5.799.266,97 euros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	9/11





consolidado perímetro AAPP

GASTOS	Plan 2024-2026 2024	Líneas 2024	PRESUPUESTO 2024
Capítulo 1. Gastos de personal	85.971.133,50	85.971.133,50	91.040.507,71
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	72.702.860,11	75.979.536,87	83.147.409,27
Capítulo 3. Gastos financieros	1.920.554,80	2.695.500,00	2.291.500,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	17.091.422,46	17.191.009,97	16.331.497,61
Capítulo 5. Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Total de Gastos Corrientes	177.725.970,87	181.877.180,34	192.850.914,59
Capítulo 6. Inversiones reales	10.140.000,00	11.014.117,60	16.813.384,57
Capítulo 7. Transferencias de capital	647.139,87	41.735,00	905.792,39
Total de Gastos Capital	10.787.139,87	11.055.852,60	17.719.176,96
Capítulo 8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
-Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00
-Otros gastos en activos financieros	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	3.408.405,48	3.409.000,00	3.409.000,00
Total de Gastos Financieros	3.408.405,48	3.409.000,00	3.409.000,00
total gastos	191.921.516,22	196.342.032,94	213.979.091,55

Gastos

El conjunto de **gasto** incluido en el presupuesto **2024** del sector público Ayuntamiento de Fuenlabrada, delimitación SEC 2010, asciende a **213.979.091,55 euros**. En el Plan a medio plazo se calculó en 191.921.516,22 euros el gasto correspondiente a 2024 y en las líneas fundamentales del presupuesto se estimó un gasto total de 196.342.032,94 euros.


Total de Gastos Corrientes	177.725.970,87	181.877.180,34	192.850.914,59
-----------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Respecto al gasto corriente, destaca la diferencia de 5.069.374,21 euros en el capítulo I a nivel consolidación del perímetro de AAPP. En el informe elaborado por el Departamento de Gestión de las Personas, pueden verse las diferencias de cálculo de este capítulo.

Las siguientes aplicaciones no se recogieron en previsiones del Plan o Líneas fundamentales:

Variaciones más significativas en capítulo II:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	10/11





Orgánica	Programa	Económica	Descripción	
1011	920	22799	PROYECTO SHARE	100.803,84 €
2021	1621	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	100.000,00 €
2021	1621	22700	RECOGIDA DE RESIDUOS	401.308,36 €
2021	163	22700	LIMPIEZA VIARIA	1.118.000,00 €
2022	171	21000	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	397.822,66 €
2022	171	22101	SUMINISTRO AGUA	250.000,00 €
3021	430	22799	COMERCIO	80.000,00 €
3071	920	22799	ADMINISTRACIÓN DIGITAL	1.700.000,00 €
4051	338	22799	CONTRATOS DE CULTURA	466.218,75 €
4071	334	22715	ANIMAJOVEN.	432.434,38 €
4071	334	22716	ENCLAVEJOVEN	61.339,18 €
4131	231	22799	MAYORES	350.000,00 €
5041	311	22799	CONTRATOS DE SANIDAD	112.476,14 €
5051	132	22104	SUMINISTROS VESTUARIO POLICÍA	599.000,00 €
5052	13605	21400	UNESPA	396.950,70 €

En el capítulo III, gastos financieros, se han calculado los intereses de préstamos a un Euribor 3m del 5% en las líneas y en el presupuesto, mientras que en el Plan a medio plazo se calcularon a un Euribor 3m del 4%.

Variaciones más significativas en capítulo IV:

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	
4051	330	41012	TRANSF.CORRIENTE PATRONATO DE CULTURA	117.872,95 €
4061	340	41013	TRANSF.CORRIENTE P.M.DEPORTES	1.010.599,02 €
3021	241	41017	TRANSFERENCIA CORRIENTE C.I.F.E.	-106.166,55 €
6051	320	41018	INST.MPAL DE LA LIMPIEZA Y SS.PCOS.	260.782,63 €
3011	932	41019	TRANSF.CORRIENTE A O.T.A.F.	234.762,06 €
2023	440	44915	TRANSFERENCIA E.M.T.	741.733,78 €
2000	150	44925	INST.MPAL.DE LA VIVIENDA DE FUENLAB, S.A	235.084,79 €
2023	440	45390	TRANSF.CONSORCIO DE TRANSPORTES	-1.436.229,57 €
5011	23110	48000	ATENC.BENEFICAS Y ASISTENCIALES	100.000,00 €
2000	150	48900	PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA	600.000,00 €
3021	241	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS. PLANES DE EMPLEO	100.000,00 €

Estabilidad presupuestaria

El Plan a medio plazo para la anualidad 2024, presentaba capacidad de financiación por 23.188.110,39 euros. Las Líneas fundamentales también presentaban una capacidad de financiación de 23.188.110,39 euros. En el momento de aprobación inicial del presupuesto, este se presenta con capacidad de financiación de 33.449.034,54 euros en términos de Contabilidad nacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Fecha	29/11/2023 12:31:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7WW3I6ZIN2T774UMU56NZAKA	Página	11/11

